

FUERZA NUEVA ANTE EL FEMINISMO: ABORTO, FEMINIDADES Y MOVILIZACIÓN POLÍTICA (1966-1982)¹

FUERZA NUEVA IN THE FACE OF FEMINISM: ABORTION, FEMININITIES, AND POLITICAL MOBILISATION (1966-1982)

Pedro Pablo Garcés Palacios

Universidad de Zaragoza

p.garces@unizar.es

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8118-4771>

Resumen

El artículo analiza las estrategias adoptadas por Fuerza Nueva, principal organización de extrema derecha durante el tardofranquismo y la transición a la democracia, frente a las demandas del movimiento feminista. Se centra especialmente en su temprana pero significativa campaña contra la despenalización del aborto, reveladora al permitir abordar aspectos clave de los fenómenos antifeministas, a saber, su naturaleza preventiva-reactiva, su dimensión transnacional y su vinculación con determinadas concepciones de género. Durante la dictadura, Fuerza Nueva encarnó un antifeminismo de carácter preventivo, influido por diversas referencias exteriores que facilitaron su convergencia retórica con otros movimientos internacionales. En cambio, durante la Transición, la movilización adquirió un cariz más reactivo, acompañado de una creciente radicalización discursiva que halló reflejo en la revitalización de las feminidades propias de la tradición ultraderechista, las cuales acabarían legitimando la adopción de medios coercitivos. En definitiva, este trabajo propone reconsiderar a Fuerza Nueva dentro de la genealogía de los antifeminismos de extrema derecha contemporáneos, subrayando su papel como eslabón entre el legado ideológico franquista y el resurgir del activismo antiabortista en la España democrática.

Palabras clave: Aborto; Antifeminismo; Extrema derecha; Feminidad; Fuerza Nueva.

Abstract

This article examines the strategies adopted by Fuerza Nueva, the main far-right organization during the late Franco regime and the democratic transition, in response to the demands of the feminist movement. It focuses on its early yet significant campaign against the decriminalization of abortion, which is particularly revealing for analysing key features of antifeminist phenomena—namely, their preventive-reactive nature, their transnational dimension, and their connection to specific gender conceptions. During the dictatorship, Fuerza Nueva embodied a preventive form of antifeminism shaped by foreign influences that facilitated its rhetorical convergence with other international movements. By contrast, during the transition, its mobilization became more reactive, accompanied by an increasing radicalization of discourse reflected in the revitalization of ultraright notions of femininity, which ultimately legitimized the use of coercive means. Ultimately, this study situates Fuerza Nueva within the genealogy of contemporary far-right antifeminisms, highlighting its role as a link between the ideological legacy of Francoism and the resurgence of anti-abortion activism in democratic Spain.

Keywords: Abortion; Anti-feminism; Extreme Right; Femininity; Fuerza Nueva.

Introducción

El despertar de la lucha feminista en las postrimerías de la dictadura y durante los años de la transición contribuyó de forma decisiva al proceso de democratización; un estímulo que, ciertamente, demostró ser en clave de género al propiciar la reflexión en torno a la ciudadanía femenina y al reconsiderar los modelos de feminidad vigentes.² Sin embargo, en el desarrollo de tales esfuerzos, las feministas hubieron de enfrentarse a las innumerables resistencias de un contexto aún dominado por el legado misógino y, en última instancia, antifeminista del franquismo. Erigido como pilar esencial de la ideología del régimen hacia las mujeres, el antifeminismo fomentó, a través de la acción política, la consolidación de un orden jerárquico y unas estructuras de desigualdad que se pretendían naturales.³ En efecto, se trata de una postura que rechaza la posibilidad de igualdad en un mundo cimentado sobre la diferenciación sexual y la dominación masculina, percibiendo en el feminismo una amenaza directa a dicha configuración social.⁴

A este respecto, y sin ánimo de reducirlo a una definición cerrada pues sigue siendo objeto de debate dada su adaptabilidad y transformación, el antifeminismo ha sido considerado como un «contramovimiento» orientado a combatir las ideas, las medidas y, en definitiva, a quienes se adhirieran al feminismo, configurándose así en permanente oposición a este y definiendo su identidad precisamente a través de dicha confrontación.⁵ De hecho, al no dirigirse a las mujeres en su conjunto, sino específicamente a aquellas que aspiran a su emancipación, el antifeminismo revela una lógica más precisa que la misoginia, la cual es entendida esta como un sentimiento de aversión. Distinción que, a su vez, se manifiesta en su capacidad de organización, de evolución y en su mayor grado de reflexión.⁶ Con todo, la misoginia

mantendrá un vínculo constante con el antifeminismo, hasta el punto de encontrar en este último una suerte de legitimación como expresión del malestar que lo alimenta. Y es que, en esencia, el antifeminismo se asienta sobre un entramado de temores entrelazados, entre los cuales destacan el miedo y la angustia. El primero, dirigido hacia lo conocido, esto es, las mujeres; y, la segunda, proyectada sobre lo incierto, la emancipación femenina, junto a otras aprensiones derivadas de ella como la pérdida de poder, la desvirilización o la difuminación de las fronteras sexuales.⁷

El antifeminismo, no obstante, ha enfrentado ciertas dificultades a la hora de delimitar sus contornos y, en especial, sus métodos dada la amplitud de estrategias de las que dispone. Así, se ha expresado en el plano discursivo mediante la negación de realidades, la minimización de la opresión, las descalificaciones, amenazas o culpabilizaciones, así como a través de apelaciones a la naturaleza, a la religión, a la supuesta objetividad científica o a una historia reescrita. Ahora bien, en otras ocasiones se ha materializado en prácticas de censura, discriminación e incluso agresión física. En suma, un repertorio tan vasto que, unido a la diversidad de motivaciones y formas de organización, justifica hablar de antifeminismos en plural.⁸

Dentro de ese abanico de sensibilidades, tal y como apuntan Christine Bard, Fiammetta Venner o Claudie Lesselier, la extrema derecha representa el ámbito más hostil hacia los derechos de las mujeres al integrar los elementos más sexistas. En ella se observa un antifeminismo en su forma más pura, sustentado en una concepción que legitima la desigualdad de género como mandato natural y divino, atribuyendo a hombres y mujeres funciones sociales diferenciadas en el seno de una nación entendida como patrimonio biológico y cultural. Se trata de una visión del mundo transversal y unificadora de todo el espectro ultraderechista

que, movida por el miedo a la decadencia y la aspiración de restaurar un orden nuevo, enlaza con un proyecto político más amplio orientado a reconstruir un marco económico, social y moral incompatible con el feminismo.⁹

Sea cual fuere su procedimiento o su grado de radicalidad, los antifeminismos no deberían reducirse simplemente a una respuesta inmediata ante los avances feministas. En el marco de la lógica de los contramovimientos, ese *backlash*, en el sentido propuesto por Susan Faludi,¹⁰ debe interpretarse en un plano más amplio, pues su reacción no surge tanto de los cambios ya consumados como del temor a aquellos que se vislumbran y del propósito de legitimar o recomponer un determinado orden social. Se trataría, por tanto, de un fenómeno más complejo, de naturaleza a menudo preventiva antes que reactiva; una respuesta, si acaso, frente a la amenaza latente o a la posibilidad de que tales transformaciones lleguen a materializarse.¹¹

Desde esta perspectiva, el análisis en clave de género de la extrema derecha española durante el tardofranquismo y la transición permite avanzar en la comprensión de los antifeminismos, al ofrecer un marco idóneo para examinar sus mecanismos de articulación ideológica, sus formas de movilización y las lógicas de producción-represión que los sostienen. En este sentido, el presente artículo se centra en las estrategias adoptadas por Fuerza Nueva, organización hegemónica en dicho ámbito político, frente a los llamamientos y reivindicaciones del colectivo feminista, con especial atención a su temprana pero significativa campaña contra el derecho por la interrupción voluntaria del embarazo. Este caso resulta particularmente revelador en tanto que permite, por un lado, incidir en varios de los aspectos clave mencionados sobre los fenómenos antifeministas, en especial, en el carácter preventivo y no siempre reactivo de estos movimientos. Cuestión, a su vez, estrechamente ligada a una dimensión

transnacional, manifiesta en cómo las referencias exteriores y la influencia de destacados activistas provida a nivel internacional sirvieron de inspiración en los preludios de la lucha antiabortista en España. Y, por el otro, comprender la centralidad de las concepciones de género no solo como elementos retóricos de gran capacidad de llamamiento y cohesión, sino también como marcos de interpretación que, al ser interiorizados y proyectados en el espacio público, pueden derivar en prácticas coercitivas y episodios de marcada violencia.

Con este propósito, el texto se articula en dos apartados. El primero, que abarca el periodo comprendido entre 1966 y 1975, coincide con los orígenes y la primera etapa de Fuerza Nueva durante los estertores de la dictadura. Es en este momento cuando se percibe con mayor nitidez la naturaleza preventiva del antifeminismo, pues, en un contexto aún marcado por la represión y la ausencia de derechos efectivos para las mujeres, ya comienzan a aflorar discursos de alarma ante el posible avance de las ideas igualitarias, especialmente en torno al aborto, influidos por los ecos y advertencias procedentes de Estados Unidos. Mientras, en la segunda parte, dedicada al proceso de transición a la democracia entre 1975 y 1982, muestra cómo, en un escenario de descomposición del régimen y apertura a nuevas demandas, se articuló un discurso cada vez más radicalizado, cargado de una serie de ataques que hallaron reflejo en la revitalización de las feminidades ideadas por la extrema derecha. Dado que no hay aborto sin una concepción determinada del género y de la familia, resultará esencial examinar cómo estas representaciones se redefinen y configuran como motor de una movilización que, progresivamente, fue adquiriendo un carácter más reactivo y agresivo. Todo ello, en última instancia, con el fin de situar a Fuerza Nueva dentro de la genealogía de los antifeminismos en la España contemporánea, como un

eslabón intermedio entre el legado ideológico franquista y las posteriores movilizaciones antiabortistas de la década de 1980.

Fuerza Nueva durante la dictadura (1966-1975)

Los orígenes de Fuerza Nueva se remontan a 1966, momento en el que se fundó de la mano de Blas Piñar como sociedad editorial, bajo el propósito inicial de combatir las tendencias aperturistas y secularizadoras que percibían en auge en aquellos tiempos. La profunda sensación de crisis del sistema atribuida a ciertos sectores de la Iglesia católica y del Movimiento despertó la alarma entre los núcleos más reaccionarios que, motivados por dicha preocupación, consideraron urgente intervenir en el terreno político asumiendo el papel de guardianes de aquellos «valores del 18 de julio» en proceso de desaparición. Tales inquietudes permitieron, a la postre, situar el nacimiento y definir la posición de una extrema derecha en la que Fuerza Nueva se iría afirmando paulatinamente hasta convertirse en su principal referente.¹² Así, al erigirse en la vanguardia de la defensa del régimen, reivindicaron sus principios con una marcada combatividad, entre los cuales ocupaba un lugar central el modelo patriarcal impuesto por la dictadura.

A lo largo de su trayectoria, Fuerza Nueva sostuvo, con distinta belicosidad pero idéntica convicción, un discurso de género que se manifestó tanto en sus actos públicos y conferencias como en sus principales órganos de difusión, especialmente en su revista homónima. Es más, ya desde su primera etapa, la publicación intentó incorporar una sección específica titulada «Nosotras, las mujeres» donde, pese a pretender distanciarse de los tópicos tradicionales vinculados a la feminidad como la belleza o las tareas domésticas, terminó por reproducir los modelos de mujer y de sociedad jerarquizada.¹³ Después de todo, la distinción entre los sexos ocupaba una posición clave en

el pensamiento *fuerzanovista*. No se creía en los factores igualitarios entre mujeres y hombres pues, si bien todos debían ser iguales ante Dios, era imprescindible «proteger los finos matices de diferenciación espiritual y biológica».¹⁴ La preocupación ante cualquier tentativa de equiparación era acompañada, al mismo tiempo, de una exaltación de la complementariedad sexual, ejemplificada por el propio Piñar tras afirmar que «las precisamos a nuestro lado, en la tarea silenciosa y humilde de cada día, en la obra de captación y proselitismo, caldeando corazones [...] estamos seguros de vuestra presencia sin histerismos», al igual que aquellas mujeres que, durante la guerra, reprodujeron los valores religiosos en familia y participaron en labores asistenciales.¹⁵ Al fin y al cabo, las mujeres desempeñaban un papel fundamental en la lucha contra la subversión y, conscientes de ello, Carmen Gutiérrez, esposa del propio Piñar, afirmaba en representación de las seguidoras de Fuerza Nueva como «nosotras tenemos las mejores armas. La oración, el sacrificio, el rosario, la labor abnegada y paciente, el cumplimiento del deber ofrecido a Dios» para salvaguardar una España cristiana y sana para «nuestros» hijos.¹⁶

Por tanto, no se pretendía una igualdad de deberes, dado que a cada sexo se le atribuía su particular misión. En lo relativo a los derechos, eso sí, podían apreciarse ciertos matices pues algunas voces, aun partiendo de un rechazo explícito al feminismo, llegaron a reconocer la conveniencia de alcanzar un mismo estatus social, siempre y cuando no alterase la espiritualidad ni la feminidad de las mujeres.¹⁷ No obstante, por lo general, el temor a esa equiparación permaneció latente, sostenido bajo la idea de que «la mujer [ya] ha escalado todos los derechos civiles y sociales».¹⁸ De todas maneras, el principio rector sobre la condición femenina seguía siendo el de la maternidad, considerada «el primer derecho a proteger» y

fundamento del resto, por cuanto conducía a la plenitud de la mujer y reforzaba la familia como pilar esencial de la sociedad.¹⁹ Carente del instinto materno, «la mujer no es mujer, sino falso proyecto de ella».²⁰

Todo ello remitía, en última instancia, a una concepción heredera del franquismo que, por su parte, se inspiró en las formulaciones del nacionalismo ultraconservador, del fascismo y del tradicionalismo. Como señala Teresa María Ortega, estas derechas españolas de entreguerras buscaron resignificar el modelo patriarcal como una forma más de contestación a la modernidad, articulando un paradigma compartido de domesticidad que se nutrió de los esquemas interpretativos ofrecidos tanto por el catolicismo como por las nuevas aportaciones científicas. De este modo, dicho paradigma se sustentó en una concepción jerárquica de la sociedad y la familia, así como en la dicotomía sexual, emergiendo un ideal femenino que glorificaba la maternidad, la figura de la «perfecta casada» y su labor como agente preservador de la moral tradicional.²¹ Era, en todo caso, un imaginario que resultó ser mayoritariamente común entre las extremas derechas de la época, y que supo perpetuarse con el paso del tiempo.²²

La fidelidad a la hora de reproducir esta matriz ideológica permitió a Fuerza Nueva afianzarse como uno de los principales actores del antifeminismo más intransigente frente a sectores que, durante la dictadura, habían asumido la función de custodia y transmisión de tales ideas, como la Sección Femenina. Mientras esta última se debatía entre la necesidad de presentarse como agente del cambio para conservar sus espacios de influencia y la voluntad de contener las reivindicaciones feministas,²³ Fuerza Nueva adoptó una postura más decidida que acabaría cristalizando en el impulso de una temprana campaña contra el aborto inducido.

Pese a que la interrupción voluntaria del embarazo no sería regulada hasta la Ley de Supuestos de 1985, la oposición a esta reivindicación, sin duda la que concentró los mayores esfuerzos y suscitó una repulsa más intensa entre tales sectores, se remonta a los años iniciales de la propia organización, cuando aún se mantenía en pie el régimen franquista. Fuerza Nueva emprendió una modesta pero apreciable ofensiva antiabortista, cuyos primeros indicios pueden rastrearse en la entrevista concedida por L. Brent Bozell en noviembre de 1970, dado que, hasta entonces, el tema apenas había ocupado espacio alguno en sus páginas.²⁴ Bozell, activista ultracatólico y conservador radical estadounidense, había fundado siguiendo esa misma orientación ideológica la revista *Triumph*, que él mismo reconocía como análoga de su admirada *Fuerza Nueva*. Fascinado por el carlismo y ferviente simpatizante de la España franquista, a la que consideraba «de todas las naciones del mundo, como la defensora principal de la Fe»,²⁵ residió durante largas temporadas en El Escorial. Su militancia provida alcanzó gran notoriedad, llegando a ser detenido tras encabezar, vestido con boina roja y al grito de «¡Viva Cristo Rey!», un asalto a una clínica abortiva en Washington D. C. Episodios como este acabaron siendo recogidos en dicha entrevista a modo de ejemplo edificante. No en vano, ya desde aquel mismo número empezaron a proliferar los artículos en los que se denunciaba la apología del aborto como una razón más, junto al erotismo, el divorcio y la contracepción, de la extendida «ola de inmoralidad», señalando, incluso, como responsable a la prensa del Movimiento.²⁶

Quien comenzó a sobresalir a partir de entonces, dotando de mayor coherencia y solidez a la ofensiva acometida contra el aborto, fue el doctor Antonio Soroa y Pineda. Expresidente de la Academia de Deontología Médica y antiguo representante de los Colegios Médi-

cos de España, se erigió hacia 1972 como una de las figuras más visibles en los albores de la movilización antiabortista, en especial por su particular cruzada frente a los viajes de mujeres españolas a países con legislaciones más permisivas, principalmente al Reino Unido, para interrumpir voluntariamente el embarazo. El semanario le brindó un espacio privilegiado desde el cual, a modo de tribuna, denunciaba con insistencia esta práctica como un crimen, alertaba sobre la progresiva descristianización de la sociedad y apelaba a la conciencia de sus compañeros de profesión.²⁷ Esta empresa no tardó en encontrar eco más allá de las páginas de *Fuerza Nueva*, pues sus declaraciones fueron reproducidas igualmente en el *ABC* y contaron con la simpatía de relevantes personalidades, entre ellas el entonces ministro de Asuntos Exteriores Laureano López Rodó, así como grupos ciudadanos y destacados profesionales de la sanidad. En este sentido, una de las muestras más significativas de adhesión le llegó, precisamente, a través de la revista, la cual recibió una carta remitida por Magaly Llaguno, una de las fundadoras del *National Right to Life Committee* y presidenta de su sección en Miami, felicitándole por sus intervenciones y animándole a perseverar en su empeño. Esta agrupación, fundada en 1968 bajo el auspicio de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos, emergía como la principal coordinadora del autodenominado movimiento provida tras haberle dotado de una estructura estable a escala nacional y de una voz política unificada, impulsando campañas de sensibilización pública, estrategias legislativas, publicaciones especializadas y convenciones que sirvieron de espacio de encuentro y proyección para las distintas ramas estatales.²⁸ En su respuesta pública a la misiva de Llaguno, Soroa y Pineda aprovechó no solo para reiterar su condena ante lo que calificaba como un «cáncer social» y exhortar a los católicos a redoblar su compromiso, sino también para re-

clamar la constitución en España de una comisión análoga a la dirigida por Llaguno.²⁹ Es más, hacia 1973, en una monografía sobre el aborto realizada por la Juventud de Acción Católica de Madrid, se menciona cómo en su intención por expandirse a lo largo de todo el mundo, dicha delegación de Miami había encargado la tarea de formar el comité español a Soroa y Pineda.³⁰

En consonancia con esta línea de actuación, *Fuerza Nueva* intensificó su implicación en la causa provida organizando, en abril de 1973, una conferencia en su Aula Cultural impartida por el propio Soroa y Pineda bajo el título *El aborto es un crimen*, y meses después, en noviembre de ese mismo año, al editar y publicar su obra *¡No matarás! Anticoncepción. Aborto criminal. Eutanasia*.³¹ Ambas iniciativas formaron parte de un mismo esfuerzo por sensibilizar a la opinión pública, aunque con la paradoja de que, pese a denunciar la infiltración de una propaganda subrepticia procedente de Estados Unidos, reproducían sus mismos recursos y estrategias. Así, el discurso de Soroa y Pineda se apoyaba en materiales de fuerte impacto emocional como la proyección de diapositivas con imágenes de fetos reconocibles en los cubos de basura de los «abortariums» norteamericanos, montajes fotográficos o supuestos episodios macabros, como la noticia de un feto arrojado a modo de trofeo durante un partido de hockey, evidenciando dicha huella exterior en sus planteamientos.

Ya fuese por parte de Soroa y Pineda como de otros colaboradores del semanario, la retórica esgrimida desde *Fuerza Nueva* mantuvo inalterables los mismos axiomas sobre los que se sustentaba la condena del aborto, a saber, su valoración como genocidio, su interpretación como antesala de una legislación eugenésica y eutanásica, y su comparación con una pena de muerte que, al menos, sí podía considerarse legítima.³² Frente a lo que definían como un crimen de dimensiones morales incalculables, se apelaba a desterrar la inacción de ciertos

profesionales y eclesiásticos por «cobardía», así como a fomentar nuevas voces dispuestas a implicarse en lo que se presentaba como una auténtica Guerra Santa suscitada por la masonería. Bajo esta lógica, el discurso provida se revestía además de tintes paternalistas, donde la mujer aparecía como víctima a la que convenía proteger de los supuestos riesgos físicos y mentales asociados a la intervención.³³ Tanto el tono como los argumentos reproducían, en última instancia, los mismos registros léxicos y concepciones compartidas por los movimientos contrarios a este derecho a escala internacional,³⁴ reafirmando así la inserción de la retórica *fuerzanovista* en este horizonte común y revelando cómo la atención prestada a determinados acontecimientos extranjeros, interpretados como auténticas amenazas, contribuyó a adoptar una postura preventiva.³⁵

Fuerza Nueva durante la Transición (1975-1982)

El final de la dictadura inauguró un escenario propicio para la expansión de nuevas creencias, formas de participación política y cuestionamientos en torno al arquetipo de feminidad y a las políticas de género heredadas del franquismo. En este nuevo contexto, el movimiento feminista adquirió una visibilidad sin precedentes debido al papel ejercido tanto de agente de resistencia antifranquista como de impulsor de un modelo alternativo de relaciones de género.³⁶ Todo ello entrelazado, al mismo tiempo, con la construcción de una nueva ciudadanía femenina hasta el punto de que, como ha señalado Pamela Radcliff, feminismo y transición «deberían ser conceptos complementarios».³⁷ Sin embargo, muchas de las demandas feministas que reflejaban el advenimiento de la modernidad, y con ellas las voces de las propias mujeres, quedaron progresivamente relegadas en aras de garantizar unos mínimos legales e institucionales de igualdad.³⁸ Eso sí, el temor que suponía esta oleada reivindicativa en torno a

los derechos sexuales y reproductivos, junto a las exigencias de igualdad jurídica y profesional, reavivó aquella incertidumbre de género que el franquismo había logrado reprimir durante décadas,³⁹ y que Fuerza Nueva, ya como partido político, proyectó a través de una retórica cada vez más crispada y una creciente movilización que alcanzó niveles de abierta confrontación.

El rotundo rechazo al feminismo y a sus simpatizantes, como cabía esperar, permaneció intacto aunque revestido ahora de un discurso aún más radicalizado. El movimiento era descrito como «un arma dialéctica del marxismo en su guerra subversiva contra los valores morales del cristianismo», favorecido por la «democracia inorgánica, liberal y parlamentaria» imperante.⁴⁰ De este modo, la crítica enlazaba con la oposición al propio proceso de democratización, señalado como responsable último de la presunta decadencia que auguraba el fin de España, y al que se atribuía la connivencia de la Iglesia católica en la imposición de una constitución «materialista, atea [y] abortista».⁴¹ Al no ofrecer «los criterios evangélicos y morales con la debida amplitud», la jerarquía eclesiástica fue igualmente acusada de posibilitar tal agitación,⁴² convirtiéndose en objeto de un reproche que Mónica Moreno identificaría como una forma de «anti-feminismo anticlerical», dirigido contra el catolicismo progresista e incluso el moderado.⁴³

El recrudecimiento de estos ataques se manifestó asimismo en el tono de las descalificaciones hacia las mujeres feministas, a quienes se ridiculizaba y denigraba abiertamente. Sin ir más lejos, Jaime Tarragó, uno de los colaboradores más asiduos del semanario del partido, tachaba la manifestación celebrada en Barcelona el 2 de mayo de 1976, Día de la Madre, de «desfile horripilante de tiorras y mujeres de alcoba» que atentaban contra la unidad de la patria, la familia y la paz social.⁴⁴ A ello se sumaron otros insultos como histéricas, cursilonas, asesinatas o golfas, e incluso la acusación de vincula-

ción con la banda terrorista ETA.⁴⁵ Agravios, en su conjunto, cargados de viejos tópicos donde estas mujeres eran caricaturizadas mientras se ponía en duda su feminidad y su sexualidad, en un discurso atravesado por la lesbofobia y el miedo a la desintegración de la nación.⁴⁶ De esta forma, se daba continuidad al paradigma de la «anti-mujer española», configurado por los imaginarios de la derecha reaccionaria previa a la guerra y utilizado entonces, como después por Fuerza Nueva, para arremeter contra aquellas que ocuparon espacios masculinos y transgredieron los roles de género asignados.⁴⁷

Por supuesto, el reverso de aquella visión, es decir, el ideal de la «verdadera mujer española», lo encarnaban las militantes de Fuerza Nueva, como ellas mismas se esforzaban en demostrar en sus intervenciones y llamamientos. Buena muestra de tal convicción ofreció Ana Martín Moreno, delegada de Fuerza Femenina de Granada, cuando en un mitin celebrado en la capital nazarí proclamó: «Fuerza Nueva significa entrega, sacrificio en la lucha por España. A esta lucha nos sumamos las mujeres, con nuestro espíritu femenino, que no feminista, apasionadas, no pasionarias. Vosotras sois las futuras madres, preparad a vuestros hijos en el servicio a la Patria».⁴⁸ Este proselitismo en concentraciones públicas halló también continuidad en el Aula Cultural del partido, donde se organizaron conferencias con destacadas personalidades. Entre ellas, la pronunciada por la escritora María del Carmen Díaz Garrido bajo el título *La mujer en la España actual*, en la que reivindicaba las cualidades tradicionales, tanto domésticas como maternas, de la auténtica mujer; o la impartida por Julio García Durango, profesor de Ciencias de la Información en la Universidad Complutense de Madrid, titulada *La familia, amenazada*, en la que exaltaba «la paciencia, la constancia, la fortaleza, la abnegación y la ternura con que la Naturaleza ha dotado al sexo femenino, virtudes de las que el hombre

necesita para apoyarse y no desmayar en las empresas difíciles».⁴⁹

En este mismo imaginario femenino promovido por el partido se inscribía también la figura de Carmen Gutiérrez quien, aun permaneciendo en un discreto segundo plano tras su marido, se convirtió a través de su ejemplo en el modelo de «mujer española» a imitar por las simpatizantes fuerzanovistas. Así, en el multitudinario homenaje que se le rindió, se afirmó que ella encarnaba «el valor de la española en su papel de esposa y madre [...] una mujer esculpida en el silencio».⁵⁰ Mientras, durante su intervención, Piñar insistió en la «insustituible misión creadora» atribuida a lo femenino y en el inquebrantable apoyo y aliento que Carmen le había brindado en su trayectoria política, además de acordarse de dos de las más célebres adeptas a la causa neofranquista, como fueron la actriz Luisa María Payán y la Miss Europa Maribel Lorenzo.⁵¹

De hecho, esta última, que vestida con el uniforme de Fuerza Nueva se convirtió en el rostro visible de la campaña electoral de 1979 como su abanderada, fue también protagonista de otro encuentro dedicado a «la belleza, el valor y el patriotismo».⁵² Al margen de la organización de una subasta destinada a sufragar las multas impuestas por la actividad política del partido, Maribel protagonizó unas declaraciones en las que se desmarcaba del feminismo por considerar que este «subvalora al hombre» y, en un giro paradójico, aseguraba no estar politizada, salvo que «creer en Dios, en la familia y en el amor a España» pudiera considerarse política.⁵³ Ahora bien, aparte de sus palabras, era su atractivo físico el que, en el imaginario ultraderechista, servía para marcar una clara distancia respecto a sus antagonistas pues «en lo tocante a belleza femenina —escribía Fernando Vizcaino— les da sopas con honda a los ejemplares andantes de mujeres políticas de izquierdas».⁵⁴ De este modo, la exaltación estética reforzaba

su ideal femenino como emblema de pureza y virtud nacional.⁵⁵ Por su parte, Piñar dedicaría sus palabras a la puesta en valor del patriotismo «en el silencio de su hogar» y en el ejemplo de figuras como Agustina de Aragón o las mujeres del Alcázar, para concluir que «la mujer que no entrega su vida por los hermanos, en el desposorio de la virginidad consagrada, o no transmite la vida en el desposorio de las nupcias, se parece, de algún modo, a la gran ramera del Apocalipsis».⁵⁶

No obstante, más allá de desempeñar una misión trascendental en el seno familiar, las mujeres de Fuerza Nueva se sintieron también en la obligación de movilizarse, emulando a aquellas «heroicas españolas» que durante la guerra habían cumplido «con su deber siguiendo a la Patria en las funciones que eran peculiares de nuestro sexo», como rememoraba la carlista María Rosa Urraca Pastor.⁵⁷ Con el propósito de continuar esta estela surgió la rama femenina del partido, Fuerza Nueva Femenina, junto con su sección juvenil. Desde sus inicios en los albores de la transición, esta plataforma se enfrentó a serias dificultades de captación, motivadas tanto por la escasez de militantes como por su excesiva juventud,⁵⁸ a lo que se añadía la casi total ausencia de autonomía dentro de la estructura del partido. Y si bien con el tiempo lograron adquirir cierta presencia, «ninguna de ellas tuvo jamás poder efectivo alguno», según testimonios de exmilitantes.⁵⁹ En cualquier caso, las actividades que desarrollaron se mantuvieron ligadas a tareas de carácter propagandístico y cultural tales como organizar grupos de Coros y Danzas, montar puestos callejeros o celebrar misas, al igual que otras más asistenciales como servir almuerzos en concentraciones y campamentos, u ocuparse de la gestión del Socorro Azul, iniciativa de ayuda social destinada a miembros del partido encarcelados o en situación de necesidad.⁶⁰ Un compromiso que, a fin de cuentas, ponía en

tela de juicio la clásica frontera entre las esferas pública y privada asociada a las culturas políticas derechistas,⁶¹ evidenciando su porosidad y fragilidad aun cuando estas activistas actuaban desde una posición subalterna.

Por tanto, las mujeres desempeñaron un significativo papel en la ascendente movilización de un partido cuya actividad agitadora, a decir verdad, se había iniciado ya en los últimos compases de la dictadura, especialmente visible tras el proceso de Burgos y el asesinato de Carrero Blanco. Así, durante el proceso de democratización, la asociación contaba ya con una notable presencia pública.⁶² Ahora bien, en lo que respecta a las convocatorias vinculadas específicamente a cuestiones de género, las primeras tuvieron lugar con motivo del juicio celebrado en octubre de 1979 contra las once mujeres de Basauri acusadas de haber practicado abortos,⁶³ momento en el que Fuerza Nueva emprendió una auténtica campaña de movilización y concienciación a diferentes niveles. La operación se abrió con una serie de comunicados difundidos por Fuerza Joven, en los que se afirmaba:

Ante la ofensiva lanzada por grupos feministas y apoyada por los partidos marxistas en favor del aborto y en contra del procesamiento de 11 mujeres acusadas, Fuerza Joven manifiesta que todos los argumentos esgrimidos por estos grupos son falsos y equívocos [...] ¿Qué es el aborto sino el abuso de poder, la discriminación en base a la fuerza, hecho antidemocrático y antisocial, y evidente negación de los derechos del hombre? [...] En boca de Pío XII: «todo ser humano, incluso el niño en el seno materno, posee el derecho a la vida recibido inmediatamente de Dios».⁶⁴

A esta proclama se sumaron el resto de las delegaciones provinciales del partido, como la de Tenerife, cuyas afiliadas expresaron su repulsa «como españolas, católicas y mujeres [...] del ambiente depravado y sucio que domina nuestra nación, en la que gobiernan la desver-

güenza, la mugre y la sexualidad más baja».⁶⁵ En cualquier caso, las iniciativas no se limitaron al plano retórico. Se organizaron recogidas de firmas en las sedes locales de todo el país para ser entregadas en el Congreso por el propio Piñar en su calidad de diputado —entre 1979 y 1982—, se amenazó con presentar querellas contra cualquier persona que declarase haber participado en abortos, se instalaron mesas informativas en distintos puntos de las ciudades e, incluso, se envió una carta al papa Juan Pablo II solicitando su apoyo.⁶⁶ Sin olvidar, claro está, las habituales conferencias acogidas en el Aula Cultural del partido y la publicación de varios números de su revista dedicados casi monográficamente a la cuestión.⁶⁷ La intención, en última instancia, era culminar toda esta actividad con la realización de una manifestación para el 14 de diciembre; no obstante, el gobierno civil de Madrid la acabó prohibiendo ante las posibles perturbaciones.⁶⁸

Lejos de desistir, la formación persistió en su empeño. Hacia marzo de 1980, ante las informaciones difundidas por algunos medios acerca de la inminencia de un posible proyecto de ley sobre el aborto, diversas delegaciones como Fuerza Nueva Femenina de A Coruña reactivaron una campaña de sensibilización articulada a través de charlas informativas, distribución de folletos y nuevas recogidas de firmas.⁶⁹ Meses después, el 5 de diciembre de aquel mismo año, en un contexto aún marcado por los debates sobre el divorcio vincular que se desarrollaban en el Congreso y en los que Piñar participó activamente,⁷⁰ Fuerza Nueva se unió a la Agrupación de Juventudes Tradicionalistas en una manifestación por las calles de Madrid bajo el lema «Familia, sí; divorcio, no». En ella, los participantes, uniformados y portando pancartas, reivindicaron la unidad familiar y denunciaron la disolución del matrimonio, interpretada como un ataque frontal contra los fundamentos de la civilización cristiana.⁷¹

La contestación en las calles, sin embargo, no experimentaría un nuevo impulso hasta marzo de 1982. En una coyuntura aún convulsa por el eco del 23F, el Ayuntamiento de Madrid aprobó una moción a favor de la legalización y despenalización del aborto, lo que desató la indignación de los sectores más reaccionarios que, en su tenaz cruzada contra la interrupción voluntaria del embarazo, solicitaron la convocatoria de una manifestación bajo el lema «No al aborto. Sí a la vida».⁷² En torno a esta causa, la revista del partido intensificó su particular «caza de brujas», endureciendo el tono de sus publicaciones y estrechando vínculos con los sectores más intransigentes de la Iglesia católica, especialmente con la Hermandad Sacerdotal y el obispo Guerra Campos.⁷³ Finalmente, la petición fue autorizada y la concentración tuvo lugar el día 26 de ese mismo mes, apenas un día después de la absolución de «Las 11 de Basauri»; un momento que resultó idóneo para congregarse, bajo la misma bandera, a alrededor de 30.000 asistentes, contando con la adhesión de los círculos religiosos más integristas, la Comunión Tradicionalista, diversas asociaciones de padres de familia, así como el Colegio de Médicos de Madrid y el sindicato independiente de funcionarios del Ayuntamiento.⁷⁴

Pese a la coincidencia conceptual y argumentativa en torno a esta causa, la sintonía no fue plena en el conjunto de la derecha. Bien es cierto que, como herederas de un mismo sustrato franquista, desde las formaciones ultraderechistas hasta los sectores aglutinados en Alianza Popular (AP) compartieron un imaginario de feminidad tradicional y patriarcal, una concepción cristiana de la familia y la defensa de la diferenciación y complementariedad sexual. La nueva realidad democrática, no obstante, empujó al proyecto político encabezado por Manuel Fraga a modular estas percepciones en su discurso público,⁷⁵ asumiendo al mismo tiempo ciertas demandas como el reconocimiento

del matrimonio civil y su disolución, aun cuando seguía rechazando el divorcio en los vínculos religiosos.⁷⁶ Por tanto, más que una divergencia de principios, se trató en gran medida de una distinción de acento, de énfasis. Mientras AP introducía matices para ensanchar su base electoral, los sectores ultras, y de manera destacada Fuerza Nueva por su capacidad de movilización, mantuvieron una identificación explícita con el legado del régimen que les permitió sostener posturas más intransigentes y agresivas.

Los abucheos a miembros de FE de las JONS⁷⁷ durante el transcurso de una manifestación contra la despenalización del aborto daban buena cuenta de cómo algunas corrientes conservadoras, en ese intento por proyectar una imagen más moderada y evitar así los costes políticos, optaron por marcar distancias respecto a una extrema derecha vinculada al ejercicio de la violencia. En efecto, como señala Fiammetta Venner, el tránsito del discurso a la acción agresiva constituye un rasgo característico de estos movimientos,⁷⁸ en parte debido a que «si el feminismo es [considerado] peligroso para la sociedad, entonces es normal utilizar medios coercitivos para contrarrestarlo», como apuntarían también Anne-Marie Devreux y Diane Lamoureux.⁷⁹ De esa lógica de radicalización participaron episodios como las agresiones registradas en Valencia durante la celebración del Día del Orgullo Gay de 1979, que, según informaba *El País*, coincidieron con la publicación en la prensa local de un comunicado de Fuerza Nueva en el que se instaba a los ciudadanos a «mostrar su repulsa contra la creciente degradación social y moral», descalificando a quienes defendían las «aberraciones sexuales» en aquella efeméride.⁸⁰

Del mismo modo, el partido se vio involucrado en otros episodios que acentuaron esta negativa percepción. En Santiago de Compostela, durante una concentración en favor del divorcio y el aborto en octubre de 1979, un grupo

de individuos irrumpió portando armas detonadoras y barras metálicas, llegando incluso a lanzar cócteles molotov. El delegado regional de Fuerza Nueva no tardó en desmentir cualquier implicación del partido, asegurando disponer de pruebas que demostraban «una agresión inducida por la ultraizquierda».⁸¹ Algo similar ocurrió en Zaragoza, durante la manifestación del Día de la Mujer Trabajadora de 1983, cuando varias participantes fueron agredidas con porras y cadenas al grito del Cara al Sol, suceso que concluyó con la detención de varios miembros de Fuerza Nacional del Trabajo, la sección sindical del partido.⁸² Se trataba, en definitiva, de una serie de incidentes que debían ser entendidos dentro del más amplio universo ultraderechista español, en el que convergían diferentes grupos, algunos de ellos amparados tras siglas pantalla que ocultaban tanto a militantes organizados como a agitadores aislados.⁸³ Entre los más destacados estaban los Guerrilleros de Cristo Rey, cuya actividad, como recuerda Mónica Moreno, incluyó el lanzamiento de artefactos incendiarios contra un simposio sobre el divorcio celebrado en la Universidad Complutense de Madrid en noviembre de 1980, pocos días después del 20N.⁸⁴

La gravedad de estas acusaciones, unida a la evidente disonancia de su programa con la modernidad política de la transición tras casi cuarenta años de dictadura, fueron factores determinantes en el fracaso de Fuerza Nueva.⁸⁵ Tras sucesivas derrotas electorales, Piñar decidió disolver el partido en la simbólica fecha del 20 de noviembre de 1982, sumiendo a la extrema derecha en una prolongada crisis de identidad y representación. Con todo, la actividad editorial prosiguió y reconvertida en el Centro de Estudios Sociales, Políticos y Económicos (CESPE), la formación mantuvo su labor propagandística hasta su refundación, en 1986, bajo el nombre de Frente Nacional, con el objetivo de concurrir a los comicios europeos del año si-

guiente. Este periodo de travesía coincidió con la primera gran ola de movilización antiabortista en España, entre 1983 y 1985, iniciada tras la victoria del PSOE y la presentación de su propuesta de reforma del Código Penal sobre la interrupción voluntaria del embarazo, y que concluyó con la aprobación definitiva de dicha medida. De ese ciclo destacaron especialmente las manifestaciones convocadas por la Comisión Nacional de Defensa de la Vida, en marzo de 1983, y por la Asociación en Defensa de la Vida Humana (ADEVIDA), en abril de 1985.⁸⁶

Frente a estas nuevas plataformas que asumieron el protagonismo del impulso provida, una Fuerza Nueva en situación delicada trató de reivindicar su papel pionero, recordando con tono agrio «nosotros nos anticipamos, ahora ya es tarde».⁸⁷ En última instancia, todo este esfuerzo, sostenido desde los orígenes de la asociación hasta mediados de la década de 1980, no logró frenar el avance de los derechos reproductivos ni del conjunto de las reivindicaciones feministas. Ello no implica, sin embargo, que su actividad resultase inocua pues, además de buscar entorpecer desde el discurso la consolidación de estos derechos, en ocasiones contribuyó a obstaculizarlos a través de una acción ciertamente combativa. En cualquier caso, la trayectoria de Fuerza Nueva evidenció la persistencia de las visiones tradicionales y antifeministas en la extrema derecha española, una constante que acompañó a la lucha feminista durante todo el periodo analizado y que, de hecho, perduró en los años posteriores.⁸⁸

Conclusiones

El estudio de los antifeminismos desde la óptica de la extrema derecha ofrece un campo privilegiado para comprender los mecanismos que sostienen las resistencias a la igualdad de género. Lejos de constituir un mero reflejo de la misoginia o una reacción puntual frente

a los avances feministas, el antifeminismo se revela como un elemento estructural, dotado de una notable capacidad de adaptación y de anticipación. En este sentido, Fuerza Nueva representa un observatorio excepcional para analizar cómo estas corrientes se articulan y se proyectan en contextos de transformación profunda, como lo fueron los últimos años del franquismo y el proceso de transición democrática, permitiendo así iluminar las continuidades, mutaciones y estrategias mediante las cuales estos sectores más extremistas trataron de preservar y rearmar su particular modelo de orden social y moral.

Durante la dictadura, en un contexto todavía atravesado por un orden de género desigualitario, Fuerza Nueva encarnó un decidido antifeminismo de naturaleza preventiva orientado a sustentar el tradicional orden de los sexos frente a cualquier amenaza encubierta, como la que acabó escenificando la interrupción voluntaria del aborto. En torno a esta lucha se acabó conformando una prematura campaña que anticipó los debates posteriores y evidenció la temprana asimilación de marcos transnacionales. Bajo el influjo de diversas referencias exteriores, especialmente aquellas procedentes desde los Estados Unidos, se emprendió una notable labor de concienciación a través de la organización de conferencias, la edición de libros y la publicación de numerosos artículos en la revista de la agrupación. Así, el discurso organicista y jerárquico ya heredado del franquismo convergió con un léxico y unos razonamientos que resultaron ser compartidos con otros movimientos a escala internacional.

Mientras, durante la transición, aun cuando la retórica de Fuerza Nueva experimentó una visible radicalización debido al clima de efervescencia política, la movilización desplegada en las calles resultó ser algo más reactiva, visible en las respuestas a sucesos como el del juicio de «Las 11 de Basauri». En este nuevo escenario,

la organización hizo gala de un amplio catálogo de iniciativas políticas, con destacada participación femenina, que abarcó desde la recogida de firmas o la instalación de mesas informativas hasta la convocatoria de multitudinarias manifestaciones, como las de diciembre de 1980 o marzo de 1982. Esta ofensiva contra el aborto, no obstante, no puede comprenderse sin atender a la revitalización de las feminidades propias de la tradición ultraderechista, sustentadas en una oposición simbólica entre la «buena» y la «mala» española, siendo esta última un peligro para la nación. Tal dualidad, a fin de cuentas, acabaría legitimando la adopción de métodos coercitivos, sirviendo de justificación moral a los episodios de agresión que acompañaron la lucha antiabortista de aquellos años.

Sea como fuere, pese a la deriva más reactiva del periodo, a cierta ampliación en su repertorio de acción y a la radicalización de las formas, los fundamentos sobre los que se erigía el ideario de género ultraderechista permanecieron prácticamente inmutables, incluso en diálogo con discursos afines a escala internacional. No solo persistieron las concepciones tradicionales de la familia o la condena del aborto, ya entendido desde sus primeras formulaciones en los años setenta como un auténtico genocidio, sino también la hostilidad hacia el feminismo en su conjunto, identificado como una herramienta dialéctica del marxismo y, por tanto, indisociable del anticomunismo. En esta confluencia ideológica se dibuja, en última instancia, una línea de continuidad que enlaza las viejas formulaciones de la extrema derecha con sus expresiones más recientes, encontrando en el antifeminismo una de sus raíces más profundas.

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Universidad Pontificia de Salamanca
Diario de sesiones del Congreso de los Diputados
Diario de Avisos

El Alcázar
El Correo Gallego
El Imparcial
El País
Ferrol Diario
Fuerza Nueva
Fundación Blas Piñar (FBP)
Informaciones
Sur
Ya

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, Ana y ORTEGA LÓPEZ, Teresa María (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2011.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, Susana, «El movimiento antiabortista en la España del Siglo XXI: el protagonismo de los grupos laicos cristianos y su alianza de facto con la iglesia católica», *Revista de Estudios Políticos*, 54, 2011, pp. 11-39.
- BABY, Sophie, *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, España, Ediciones Akal, 2018.
- BARD, Christine (ed.), *Un siglo de antifeminismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000a.
- BARD, Christine, «Para una historia de los antifeminismos», en BARD, Christine (ed.), *Un siglo de antifeminismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000b, pp. 25-39.
- BEORLEGUI ZARRANZ, David, «Rememorando el devenir feminista. Memoria y subjetividad política de la segunda ola del feminismo en el País Vasco», *Arenal*, 27, 1, 2020, pp. 33-63.
- BLAKELY, Kristin, «Transnational Anti-Feminist Networks: Canadian Right-Wing Women and the Global Stage», en DURHAM, Martin y POWER, Margaret (eds.), *New Perspectives on the Transnational Right*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 171-186.
- BLEE, Kathleen M. y MCGEE DEUTSCH, Sandra (eds.), *Women of the Right: Comparisons and Interplay Across Borders*, Pensilvania, Pennsylvania State University Press, 2012.
- BONET-MARTÍ, Jordi, «Los antifeminismos como contramovimiento: una revisión bibliográfica de

- las principales perspectivas teóricas y de los debates actuales», *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 18, 1, 2021, pp. 61-71.
- BONET-MARTÍ, Jordi; BIGLIA, Barbara y CAGLIERO, Sara, «De la movilización antiabortista a Vox: la incorporación del antifeminismo en la agenda política de la derecha populista española», *Estudios Ibero-Americanos*, 49, 1, 2023, p. 1-17.
- BRYSON, Christen; LÉGIER, Anne y RIBIERAS, Amélie (eds.), *Womanhoods and equality in the United States: 20th–21st century perspectives*, Nueva York, Routledge, 2024.
- CABRERO, Claudia, «Género, antifranquismo y ciudadanía. Mujeres y movimiento vecinal en las Asturias del desarrollismo y el tardofranquismo», *Historia del Presente*, 16, 2010, pp. 59-76.
- CASALS MESEGUER, Xavier, «La renovación de la ultraderecha española: una historia generacional (1966-2008)», *Historia y Política*, 22, 2009, pp. 233-258.
- CASALS MESEGUER, Xavier, *La tentación neofascista en España*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998.
- DEVREUX, Anne-Marie y LAMOREUX, Diane, «Les antiféminismes: une nébuleuse aux manifestations tangibles», *Cahiers du Genre*, 52, 1, 2012, pp. 7-22.
- DI FEBO, Giuliana, *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, Barcelona, Icaria, 1979.
- FALUDI, Susan, *Backlash. The Undeclared War against Women*, Nueva York, Crown Publishers, 1991.
- FÉLEZ CASTAÑÉ, Nuria, *Discurso de género e implementación de políticas de género en los partidos políticos de la derecha española durante la transición y hasta 1989 en perspectiva comparada*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 2018.
- GALLEGO, Ferran, *Una patria imaginaria. La externa derecha española (1973-2005)*, Madrid, Síntesis, 2006.
- GARCÍA MORENO, Marina, «Haciendo españolas. El nacimiento del antifeminismo (1898-1931)», *Historia Actual Online*, 66, 2025, pp. 65-82.
- HAUGEGERG, Karissa, «The Paradox of Violent Women in the U.S. Antiabortion Movement», en BRYSON, Christen; LÉGIER, Anne y RIBIERAS, Amélie (eds.), *Womanhoods and equality in the United States: 20th–21st century perspectives*, Nueva York, Routledge, 2024, pp. 89-113.
- KARRER, Robert, «The National Right to Life Committee: Its Founding, its History, and the Emergence of the Pro-Life Movement Prior to Roe V. Wade», *The Catholic Historical Review*, 97, 3, 2011, pp. 527-557.
- LAMOUREUX, Diane y DUPUIS-DÉRI, Francis (dir.), *Les Antiféminismes : Analyse d'un discours réactionnaire*, Montreal, Les Éditions du remue-ménage, 2015.
- LESSELIER, Claudie y VENNER, Fiammetta (dir.), *L'extrême droite et les femmes. Enjeux et actualité*, Villeurbanne, Golias, 1997.
- LESSELIER, Claudie, «De la Vierge Marie à Jeanne d'Arc. L'extrême droite frontiste et catholique et les femmes (1984-1990)», en LESSELIER, Claudie y VENNER, Fiammetta (dir.), *L'extrême droite et les femmes. Enjeux et actualité*, Villeurbanne, Golias, 1997, pp. 41-70.
- LÓPEZ CLAVEL, Pau, *El rosa en la senyera. el movimiento gay, lesbiano y trans valenciano en su perigeo (1976-1997)*, Tesis Doctoral, Universitat de València, 2018.
- MARÍAS CADENAS, Sescún, «La Sección Femenina en los años setenta. Reciclarse y morir», *Historia del presente*, 32, 2018, pp. 73-88.
- MILLER-IDRISS, Cynthia, *Man Up: The New Misogyny and the Rise of Violent Extremism*, Princeton, Princeton University Press, 2025.
- MOLINERO, Carme, «Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un 'mundo pequeño'», *Historia Social*, 30, 1998, pp. 97-117.
- MORCILLO GÓMEZ, Aurora, *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*, Madrid, Siglo XXI, 2015.
- MORÁN FAÜNDES, José Manuel, «¿Conservador, fundamentalista o antigénero?: Conceptualizando al movimiento 'provida/profamilia'», *Revista Estudios Feministas*, 32, 2, 2024, pp. 1-14.
- MORENO SECO, Mónica, «Mujer y culturas políticas en el franquismo y el antifranquismo», *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 7, 2008, pp. 165-185.
- MORENO SECO, Mónica, «Feminismo, antifeminismo, catolicismo y anticlericalismo en la transición política a la democracia», en AGUADO, Ana y ORTEGA LÓPEZ, Teresa María (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, Publicaciones de la Universitat de València, 2011, pp. 307-332.
- MUDDE, Cas, *La ultraderecha hoy*, Barcelona, Paidós, 2021.

- NASH, Mary, «Resistencias e identidades colectivas: el despertar feminista durante el tardofranquismo en Barcelona», en NASH, Mary (ed.), *Represión, resistencias, memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista*, Granada, Comares, 2013, pp. 139-158.
- NASH, Mary, «‘Yo también soy adúltera’: sororidad, hermanas adúlteras y los retos feministas de la transición a las creencias establecidas sobre el género», en MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela y LUENGO LÓPEZ, Jordi (eds.), *Creencias y disidencias. Experiencias políticas, sociales, culturales y religiosas en la historia de las mujeres*, Granada, Comares, 2020, pp. 177-207.
- ORTEGA LÓPEZ, Teresa María, «Conservadurismo, catolicismo y antifeminismo. La mujer en los discursos del autoritarismo y el fascismo (1914-1936)», *Ayer*, 71, 2008, pp. 53-83.
- ORTEGA LÓPEZ, Teresa María, «Culturas liberales y catolicismo en la génesis del antifeminismo franquista», *Historia Social*, 67, 2010, pp. 155-171.
- ORTEGA LÓPEZ, Teresa María, «Olas de antifeminismo en España en la Segunda República, la Guerra Civil y la dictadura de Franco», *Arenal*, 29, 1, 2022, pp. 217-237.
- ORTEGA LÓPEZ, Teresa María y FÉLEZ CASTAÑÉ, Núria, «The Indelible Markers of Twentieth-Century Spanish Antifeminism», *Culture & History Digital Journal*, 9, 1, 2020, pp. 1-10.
- PIÑAR, Blas, *El derecho a vivir*, Madrid, Fuerza Nueva, 1987.
- POPOWSKI, Mark, *The Rise and Fall of Triumph: The History of a Radical Roman Catholic Magazine, 1966-1976*, Plymouth, Lexington Books, 2011.
- RADCLIFF, Pamela, «Ciudadanas: las mujeres de las AAVV y la identidad de género en los años setenta», en PÉREZ QUINTANA, Vicente y SÁNCHEZ LEÓN, Pablo (coords.), *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid 1968-2008*, Madrid, Los libros de la catarata, 2008, pp. 54-78.
- RADCLIFF, Pamela, «La historia oculta y las razones de una ausencia. La integración del feminismo en las historiografías de la Transición», en MARTÍNEZ TEN, Carmen; GUTIÉRREZ LÓPEZ, Purificación y GONZÁLEZ RUIZ, Pilar (eds.), *El movimiento feminista en España en los años 70*, Madrid, Cátedra, 2009, pp. 53-70.
- RADCLIFF, Pamela, «El debate sobre el género en la Constitución de 1978: orígenes y consecuencias del nuevo consenso sobre la igualdad», *Ayer*, 88, 2012, pp. 195-225.
- RAMOS, Miquel y BÜTTNER, Frauke, «Women and Gender Ideologies in the Far Right in Spain», en KÖTTIG, Michaela, BITZAN, Renate y PETÖ, Andrea (eds.), *Gender and Far Right Politics in Europe*, Londres, Palgrave Macmillan, 2017, pp. 111-126.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis, «Origen, desarrollo y disolución de Fuerza Nueva (una aproximación al estudio de la extrema derecha española)», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 73, 1991, pp. 261-287.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis, *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía, «Mujeres perversas. La caricaturización femenina como expresión de poder entre la guerra civil y el franquismo», *Asparkia*, 16, 2005, pp. 177-198.
- RUIZ FRANCO, Rosario, «El canto del cisne de la Sección Femenina de FET y de las JONS», *Ayer*, 102, 2016, pp. 121-143.
- SANTANA GONZÁLEZ, Juan Antonio, «La oposición a la despenalización del aborto: punto de partida para la conjunción y rearme de la derecha en los primeros meses de 1983 (Andalucía Oriental)», *Historia del Presente*, 47-1, 2026, pp. 87-104.
- SOROA Y PINEDA, Antonio, *¡No matarás! Anticoncepción. Aborto criminal. Eutanasia*, Madrid, Fuerza Nueva 1973.
- THRELFALL, Mónica, «El papel transformador del movimiento de mujeres en la transición política española», en MARTÍNEZ TEN, Carmen; GUTIÉRREZ LÓPEZ, Purificación y GONZÁLEZ RUIZ, Pilar (eds.), *El movimiento feminista en España en los años 70*, Madrid, Cátedra, 2009, pp. 17-52.
- VENNER, Fiammetta, «Des mots contre le droit à l'avortement», en LESSELIER, Claudie y VENNER, Fiammetta (dir.), *L'extrême droite et les femmes. Enjeux et actualité*, Villeurbanne, Golias, 1997a, pp. 111-129.

VENNER, Fiammetta, «Une autre manière d'être féministe? Le militantisme féminin d'extrême droite», en LESSELIER, Claudie y VENNER, Fiammetta (dir.), *L'extrême droite et les femmes. Enjeux et actualité*, Villeurbanne, Golias, 1997b, pp. 133-151.

VENNER, Fiammetta, «La extrema derecha y el antifeminismo», en BARD, Christine (ed.), *Un siglo de antifeminismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, pp. 349-360.

NOTAS

¹ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación PID2024-155891NB-C22, financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033.

² A destacar, NASH, 2013, THRELFALL, 2009 y RADCLIFF, 2008.

³ MOLINERO, 1998.

⁴ BARD, 2000a; AGUADO y ORTEGA, 2011; ORTEGA, 2022.

⁵ LAMOUREUX y DUPUIS-DÉRI, 2015. Para una revisión más amplia sobre la noción de antifeminismo como contramovimiento, véase BONET-MARTÍ, 2021.

⁶ DEVREUX y LAMOREUX, 2012. Al mismo tiempo, se diferenciaría del denominado «sexismo», el cual alude al sistema social que instituye y reproduce las actitudes de odio y desprecio hacia las mujeres, manifestándose a nivel global aunque en diversas formas.

⁷ BARD, 2000b.

⁸ BARD, 2000b; DEVREUX y LAMOREUX, 2012.

⁹ BARD, 2000b; LESSELIER y VENNER, 1997a; VENNER, 2000. En cuanto a la bibliografía reciente que aborda la intersección entre la extrema derecha, el género y la violencia, destaca la obra de MILLER-IDRISS, 2025.

¹⁰ FALUDI, 1991.

¹¹ DEVREUX y LAMOREUX, 2012, p. 18. Esta lectura preventiva encuentra paralelos en el movimiento provida latinoamericano (MORÁN FAÚNDES, 2024) y en el antifeminismo español contemporáneo (BONET-MARTÍ, BIGLIA y CAGLIERO, 2023).

¹² RODRÍGUEZ, 1994; GALLEGO, 2006.

¹³ María Jesús Montoro, «Nosotras, las mujeres», *Fuerza Nueva*, n.º 1, 1967, p. 23.

¹⁴ Ricardo Horcajada García, «1975: año internacional de la mujer», *Fuerza Nueva*, n.º 438, 1975, p. 32.

¹⁵ Blas Piñar, «El 18 de julio y las mujeres», *Fuerza Nueva*, n.º 132, 1969, p. 5. Otro ejemplo en María del Pilar Sainz-Bravo, «La mujer», *Fuerza Nueva*, n.º 150, 1969, p. 23.

¹⁶ Carmen Gutiérrez Duque, «Nosotras, las mujeres de 'Fuerza Nueva'», *Fuerza Nueva*, n.º 112, 1969, p. 4.

¹⁷ César Esquivias, «Congreso internacional de la mujer», *Fuerza Nueva*, n.º 178, 1970, p. 9; María Teresa Jaso Muñoz, «La mujer en la sociedad, conferencia en Fuerza Nueva», *Fuerza Nueva*, n.º 283, 1972, p. 37.

¹⁸ Carlos Callejo, «Cartas. Concursos de belleza», *Fuerza Nueva*, n.º 28, 1967, p. 4; José Luis Tafur, «El problema de nuestro tiempo», *Fuerza Nueva*, n.º 17, 1967, p. 15.

¹⁹ Ricardo Horcajada García, «1975: Año Internacional de la Mujer», *Fuerza Nueva*, n.º 438, 1975, p. 32.

²⁰ Carlos Arauz, «Muñecas perdidas», *Fuerza Nueva*, n.º 399, 1974, p. 30.

²¹ ORTEGA, 2008 y ORTEGA, 2010. Véase también MORENO, 2008 y GARCÍA MORENO, 2025.

²² BARD, 2000b y MUDDE, 2021.

²³ RUIZ FRANCO, 2016; MARÍAS, 2018.

²⁴ Enrique Entrena, «Brent Bozell. Un quijote a la americana», *Fuerza Nueva*, n.º 202, 1970, pp. 32-34.

²⁵ FBP, Tomo 133, p. 53, carta remitida a Piñar, donde se le invitaba a colaborar con un artículo para *Triumph*. Sobre la revista, POPOWSKI, 2011.

²⁶ Pascual Dorronsoro Ostiz, «La prensa aconseja: Erotismo, píldora, divorcio y aborto», *Fuerza Nueva*, n.º 202, 1970, p. 29. Respecto al funcionamiento de redes antifeministas a nivel transnacional, véase BLAKELY, 2010.

²⁷ José Luis Jerez Riesco, «Doctor Antonio de Soroa: ¡no, al aborto criminal!», *Fuerza Nueva*, n.º 275, 1972, p. 26; Antonio Soroa y Pineda, «El aborto provocado, ofensa a la humanidad», *Fuerza Nueva*, n.º 279, 1972, p. 35; Antonio Soroa y Pineda, «Historia de una campaña antiabortiva», *Fuerza Nueva*, n.º 281, 1972, p. 13.

²⁸ Véase KARRER, 2011.

²⁹ Antonio Soroa y Pineda, «Carta abierta al comité pro-derecho a la vida», *Fuerza Nueva*, n.º 314, 1973, p. 11.

- ³⁰ Archivo Universidad Pontificia de Salamanca, Fondo ACE-JAC, Caja 17A/3, Carpeta, «Correspondencia de la J.A.C.F. con las Comisiones diocesanas (A-M)», «jóvenes AC Madrid: El Aborto», p. 28.
- ³¹ Antonio Soroa y Pinerda, «El aborto es un crimen. Conferencia en Fuerza Nueva», *Fuerza Nueva*, n.º 328, 1973, p. 35; Antonio Soroa y Pinerda, «Aula FN. Presentación libro 'No Matarás'», *Fuerza Nueva*, n.º 359, 1973, p. 36; Soroa y Pineda, 1973.
- ³² Luis María de Sandoval, «Otra pena de muerte: el aborto», *Fuerza Nueva*, n.º 399, 1974, p. 29; María Victoria Roca de Chacón, «¡Humanidad feliz! ¿Aborto? ¿Eutanasia?», *Fuerza Nueva*, n.º 431, 1975, p. 29.
- ³³ «El aborto es un crimen. Conferencia del doctor Soroa en Fuerza Nueva», *El Alcázar*, 13-04-1973; «¡No Matarás!», *Ya*, 15-11-1973; «Matar», *Fuerza Nueva*, n.º 360, 1973, p. 38; Gonzalo Mota, «Del divorcio y del aborto», *Fuerza Nueva*, n.º 398, 1974, p. 26.
- ³⁴ LESSELIER, 1997.
- ³⁵ Francis Xavier Villanueva, «La legalización del aborto», *Fuerza Nueva*, n.º 323, 1973, p. 27; «¿Locura o realidad?», *Fuerza Nueva*, n.º 425, 1975, p. 38.
- ³⁶ DI FEBO, 1979; CABRERO, 2010; NASH, 2020.
- ³⁷ RADCLIFF, 2009, p. 53.
- ³⁸ RADCLIFF, 2012.
- ³⁹ ORTEGA, 2010.
- ⁴⁰ Josefina Soto, «El aborto como consecuencia de un sistema político», *Fuerza Nueva*, n.º 675, 1979, p. 33.
- ⁴¹ Eulogio Ramírez, «Hacia el divorcio y el aborto», *Fuerza Nueva*, n.º 593, 1978, p. 42.
- ⁴² Jaime Tarragó, «Los desfiles de tiorras», *Fuerza Nueva*, n.º 489, 1976, p. 22.
- ⁴³ MORENO, 2011.
- ⁴⁴ Jaime Tarragó, «Los desfiles de tiorras», *Fuerza Nueva*, n.º 489, 1976, p. 22.
- ⁴⁵ Guillermo Alonso del Real, «Mujerzuelas asesinas entre nosotros», *Fuerza Nueva*, n.º 675, 1979, pp. 26-28; José Baró Quesada, «Las feministas», *Fuerza Nueva*, n.º 774, 1981, p. 29.
- ⁴⁶ BARD, 2000b; RODRÍGUEZ LÓPEZ, 2005; ORTEGA, 2010; MORENO, 2011, p. 329.
- ⁴⁷ ORTEGA 2022, p. 229; ORTEGA y FÉLEZ, 2020, p. 5.
- ⁴⁸ José María Iglesias, «Fuerza Nueva en Jaén y Granada», *Fuerza Nueva*, n.º 589, 1978, pp. 9-10.
- ⁴⁹ Elena R. del Castillo, «Mujer en FN: La familia amenazada, Julio García Gurango», *Fuerza Nueva*, n.º 672, 1979, p. 41; véase también María del Carmen Díaz Garrido, «Aula FN: La mujer en la España actual», *Fuerza Nueva*, n.º 696, 1980, p. 37.
- ⁵⁰ José María Iglesias, «La labor callada. Homenaje a la mujer española», *Fuerza Nueva*, n.º 749, 1981, p. 23.
- ⁵¹ Blas Piñar, «Homenaje a la mujer española», *Fuerza Nueva*, n.º 750, 1981, p. 24.
- ⁵² «Una guapa mujer, la primavera... Maribel Lorenzo», *Fuerza Nueva*, n.º 669, 1979, p. 8. Asistieron cerca de dos mil personas, entre ellas Carmen Franco, María Valenciano –viuda de Santiago Bernabéu–, la presentadora de televisión Marisol González, la mujer del coronel Antonio Tejero o Pilar Ledesma, hermana del fundador de las JONS.
- ⁵³ María José Casado, «Entrevista Maribel Lorenzo», *El Alcázar*, 24-10-1979, p. 16.
- ⁵⁴ Fernando Vizcaino Casas, «Maribel Lorenzo», *El Imparcial*, 26-10-1979.
- ⁵⁵ HAUGEGERG, 2024, pp. 92-93.
- ⁵⁶ Blas Piñar, «El mundo se haría insoportable, si la mujer lo abandonara», *Fuerza Nueva*, n.º 669, 1979, p. 9.
- ⁵⁷ María Rosa Urraca Pastor, «¿Mujeres combatientes? Agradecimiento a un comentario de FN», *Fuerza Nueva*, n.º 521, 1977, p. 16.
- ⁵⁸ José María Iglesias, «Al habla con los delegados de Fuerza Joven», *Fuerza Nueva*, n.º 579, 1978, p. 36.
- ⁵⁹ Recogido por CASALS, 2009, p. 243.
- ⁶⁰ José María Iglesias, «Socorro Azul», *Fuerza Nueva*, n.º 579, 1978, p. 37; Cecilia Martínez, «Vega Martínez Arriaga, subdelegada de Fuerza Joven femenina», *Fuerza Nueva*, n.º 587, 1978, p. 35; José María Iglesias, «Concentración regional de Fuerza Joven», *Fuerza Nueva*, n.º 590, 1978, p. 36.
- ⁶¹ BRYSON, LÉGIER y RIBIERAS, 2024, p. 1; BLEE y MCGEE, 2012. Para el caso español durante la dictadura cabe mencionar a MORCILLO, 2015; por su parte, para el periodo de la transición, destacar a FÉLEZ, 2018. En cuanto a la militancia neofascista femenina en el caso francés véase VENNER, 1997b y 2000.
- ⁶² GALLEGO, 2006, p. 24; BABY, 2018, pp. 116-118.
- ⁶³ Entre otras referencias, BEORLEGUI, 2020.
- ⁶⁴ «Fuerza Joven, contra la campaña pro-aborto», *El*

- Alcázar, 23-10-1979.
- ⁶⁵ «Fuerza Nueva, sobra las defensoras del aborto», *Diario de Avisos*, 25-10-1979.
- ⁶⁶ «Fuerza Joven recoge firmas contra la legalización del aborto», *El Alcázar*, 30-10-1979; «Fuerza Nueva se querella contra las abortistas», *El Alcázar*, 31-10-1979; «Más grave el aborto que un crimen terrorista», *Informaciones*, 09-11-1979; FBP, Tomo 199, p. 217.
- ⁶⁷ En concreto, los números 672, 675 y 676. Entre las charlas, destacaron las impartidas por el doctor Carlos García Ortiz, director de la clínica Nuestra Señora de Loreto, bajo el título *La maternidad, realización sublime femenina*, y por León del Amo Pachón, decano jubilado del Tribunal de la Rota, quien disertó sobre *Esterilización y aborto a la luz del magisterio de la Iglesia*.
- ⁶⁸ «Manifestación contra el aborto», *El Imparcial*, 30-11-1979; «Prohibida la manifestación de Fuerza Nueva contra el aborto», *Sur*, 07-12-1979.
- ⁶⁹ «Contra el aborto», *El Correo Gallego*, 19-04-1980.
- ⁷⁰ *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados*, n.º 150, 17-03-1981, p. 9410-9415.
- ⁷¹ «Manifestación derechista contra el divorcio», *El País*, 06-12-1980; José María Iglesias, «Familia, sí; divorcio, no», *Fuerza Nueva*, n.º 727, 1980, p. 9.
- ⁷² M. Gonzalo, «Prosiguen las críticas a la moción sobre el aborto», *El Alcázar*, 11-03-1982.
- ⁷³ Portada, «Guerra Campos: Quien mata a los niños, no puede exigir que no le maten a él», *Fuerza Nueva*, n.º 790, 1982, p. 1. A destacar, en esta ocasión, los números 783, 790, 793, 794 y 795, publicados entre enero y abril.
- ⁷⁴ A. Florensa, «Multitudinaria manifestación contra el aborto», *El Alcázar*, 27-03-1982; Crónica, «Contra el mayor de los crímenes. Manifestación contra el aborto», *Fuerza Nueva*, n.º 795, 1982, pp. 2-4.
- ⁷⁵ ORTEGA y FÉLEZ, 2020, p. 5.
- ⁷⁶ MORENO, 2011, p. 325.
- ⁷⁷ SANTANA GONZÁLEZ, 2026.
- ⁷⁸ VENNER, 2000, p. 356.
- ⁷⁹ DEVREUX y LAMOREUX, 2012, p. 17.
- ⁸⁰ «Detenciones policiales y violencia ultraderechista en el Día Mundial del Orgullo Gay», *El País*, 26-06-1979, p. 27. Véase asimismo LÓPEZ CLAVEL, 2018.
- ⁸¹ «Fuerza Nueva se querella contra las abortistas», *El Alcázar*, 31-10-1979; «Fuerza Nueva niega la agresión a manifestantes pro-aborto», *Ferrol Diario*, 07-11-1979.
- ⁸² «10 ultras detenidos en Zaragoza por agresión a una manifestación de mujeres», *El País*, 11-03-1983.
- ⁸³ BABY 2018, p. 131.
- ⁸⁴ MORENO, 2011, p. 330; «Un comando ultraderechista asalta la facultad de Ciencias Biológicas», *El País*, 22-10-1980.
- ⁸⁵ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, 1991, p. 286; CASALS, 1998, pp. 56-59.
- ⁸⁶ AGUILAR, 2011, pp. 19-22; BONET-MARTÍ, BIGLIA y CAGLIERO, 2023, p. 4.
- ⁸⁷ Tema Denuncia, «Nosotros nos anticipamos, ahora puede ser que sea tarde», *Fuerza Nueva*, n.º 833, 1983, pp. 12-13. Tras 1982 se mantuvo una limitada actividad como altavoz ideológico, organizando seminarios, publicando volúmenes como *El derecho a vivir* (PIÑAR, 1987) y continuando su labor de concienciación en la revista. En este periodo cobraron relevancia las referencias a Bernard Nathanson, cuya conversión al movimiento provida sirvió de inspiración, aunque las movilizaciones de Fuerza Nueva fueran ya escasas y de reducido alcance.
- ⁸⁸ RAMOS y BÜTTNER, 2017.